



CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

Hoja 1 / 2

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las diez horas del día treinta y uno del mes de agosto de 2022, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia el Mirador de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los C.C **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, Jefa de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; **C. Aldo Luigui Soriano Rivera**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; **C. Michelle de Sousa Fernández Alarcón**, Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; quienes se reúnen en la Segunda Sesión Ordinaria, previa convocatoria que hiciera la Presidenta del Consejo Consultivo, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de quórum. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Propuesta de publicación de reporte general de los registros y atención otorgada referente a fugas y tomas clandestinas de agua potable reportadas por usuarios o captadas por personal interno correspondiente a las oficinas operadoras dependientes de esta Comisión. -----
5. Cierre de Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN Y TOMA DE ACUERDOS-----

PUNTO 1. En el desahogo de los dos primeros puntos del orden del día, la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo, realiza el pase de lista y corrobora que se encuentran presentes los integrantes del Consejo Consultivo, e informa que se encuentra reunida la totalidad del mismo.-----

PUNTO 2. En vista de lo anterior, en el uso de la voz la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, Presidenta del Consejo Consultivo, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, continuando con la lectura del orden del día, y se proceda a su votación de aprobación correspondiente. -----

PUNTO 3. Habiendo realizado la lectura del orden del día, la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, Presidenta del Consejo Consultivo, solicita su aprobación, y por unanimidad de votos, éste es aprobado por los integrantes del Consejo Consultivo.-----

PUNTO 4. La **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca**, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo, cede la palabra a la **C. Michelle de Sousa Alarcón**, vocal del Consejo, quien realiza una propuesta para, la publicación semestral de reporte general de los registros y atención otorgada referente a fugas y tomas clandestinas de agua potable reportadas por usuarios o captadas por personal interno correspondiente a las oficinas operadoras dependientes de esta Comisión. Información que puede resultar de relevancia para la población en general, con respecto al tema de fugas la **Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, en su **Capítulo IV**, del Manejo Integral del Agua y su uso Eficiente en el Estado. (REFORMADO, G.O. 6 DE JUNIO DE 2006) **Artículo 137**. Los usuarios de las aguas de jurisdicción estatal, y los de los servicios públicos de agua potable, drenaje y tratamiento y disposición de aguas residuales, deberán conservar y mantener en óptimo estado sus instalaciones hidráulicas para evitar fugas y





CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
Hoja 2 / 2
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

desperdicios de agua, así como para contribuir a la prevención y control de la contaminación del recurso y pago de los servicios ambientales. **Artículo 138.** La Comisión o los organismos operadores municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán promover lo necesario a efecto de detectar y reparar oportunamente las fugas en las redes y obras de conducción y distribución del agua. Referente al tema de tomas clandestinas la misma Ley en su Título Sexto de las Visitas, Infracciones y Sanciones, Capítulo I de la Inspección y Vigilancia, **Artículo 145. Asimismo, se harán inspecciones para vigilar: IV.** Que no existan tomas o aprovechamientos clandestinos de agua. Por lo anterior se considera de suma importancia el tratamiento que se da a estos temas, los cuales son de interés para la ciudadanía así como que resulta en beneficio de la Comisión el que la ciudadanía tenga conocimiento de las acciones que esta realiza en su beneficio y el ahorro del Agua, por lo que se recomienda su publicación en el apartado de difusión **en la página oficial de Comisión en su apartado de Difusión.**-----

Una vez concluida la presentación de información, se puso a consideración del Consejo Consultivo el hacer público dichos reportes para la población en general. Por lo anterior y por **UNANIMIDAD** de votos, el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, aprueba hacer pública la información propuesta por la **C. Michelle de Sousa Alarcón**, Vocal del Consejo bajo el **ACUERDO CCGA/2SO/2022**, para su publicación semestral en la página Web de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz. -----

PUNTO 5. Habiéndose desahogado y acordado los puntos del orden del día, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron. Conste. -----

MTRA. MA. CRISTINA MONSERRAT ÁLVAREZ LORANCA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PRESIDENTA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

C. ALDO LUIGUI SORIANO RIVERA
SECRETARIO DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

C. MICHELLE DE SOUSA ALARCÓN
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE
CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO

